

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.-NÚM. 105

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 7 de Julio de 1893

VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo.

CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

CRISTALERÍA FINA DE MESA

Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.

CUBIERTOS DE CRISTOFLE Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8 Sucursal, Sterpes, 49 y 50

HERNIAS, QUEBRADURAS

Con el bragero flexible regulador, para graduar la presión a voluntad del paciente...

Fajas ventrales, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago, matriz, y reducir el volumen del vientre.

EL NOTICIERO SEVILLANO Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

INFANTERIA DE MARINA

En virtud del real decreto que ha firmado la reina, se produce, según nuestras noticias, una economía inmediata de 200.000 pesetas sobre la del último proyecto.

Dicha economía se elevará a unas 400.000 pesetas cuando se amortice la excedencia a pesar de consignarse los créditos para el personal excedente y de haberse los necesarios para dar sueldo entero a los cuadros de reclutamiento, de depósito y reserva, sin desatender los servicios del cuerpo.

Este se organiza en la forma siguiente: Un mariscal de campo, vocal especial del Centro consultivo; un coronel, oficial primero del ministerio; un teniente coronel, habilitado general; un comandante a las órdenes del mariscal de campo; un comandante, sargento mayor del Ferrol; dos capitanes, auxiliares del ministro; un capitán, ayudante secretario del general en jefe; tres brigadieres subinspectores, uno para cada departamento; y el del Ferrol con el cargo de gobernador militar de la plaza; un regimiento en cada departamento, llamándose 1.º el de Cádiz, 2.º el de Ferrol y 3.º el de Cartagena, compuesto cada uno de dos batallones de cuatro compañías para servicios generales de mar y tierra; un cuadro de reclutamiento, depósito y reservas, que asumirá las funciones de los batallones de depósito y reserva, y a más la de reclutamiento para el cuerpo; una compañía para el servicio especial del arsenal, y otra para ordenanzas del ministerio.

En Filipinas habrá: Un teniente coronel, un comandante, un capitán jefe, una compañía de europeos para servicios generales y otra para el arsenal. En Cuba y Puerto Rico: Un teniente coronel, un comandante y una compañía de europeos. La fuerza de cada regimiento será: un coronel, 2 tenientes coroneles, 4 comandantes, 5 capitanes, 2 tenientes, 2 alféreces, 3 sargentos primeros, 7 segundos, 7 cabos primeros, 2 maestros armados, 1 de cornetas, 2 cabos primeros de cornetas, 2 batallones compuestos cada uno de cuatro compañías y cada una de estas de un capitán, 3 alféreces, 1 alférez, 1 sargento primero, 4 segundos, 5 cabos primeros, 5 segundos, 4 cornetas y 120 soldados.

La plana mayor de cada cuadro de reclutamiento será: Un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos alféreces, dos sargentos primeros y dos cabos primeros. Cada cuadro se dividirá en cuatro secciones, asignándose a cada una un capitán, dos tenientes y un sargento primero. La compañía de ordenanzas tendrá: Un capitán, 3 tenientes, 1 sargento primero, 4 segundos, 1 cabo primero, 2 segundos, 3 cornetas y 80 soldados.

En cada departamento habrá una música con un músico mayor y 30 soldados músicos. Las secciones de reclutamiento se situarán en Huelva, Sevilla, Málaga, Granada, San Sebastián, Santander, Gijón, Vigo, Palma de Mallorca, Barcelona, Almería y Valencia.

CONSUEGRA-ALMERÍA

De la cuenta mensual correspondiente a Junio de 1893, expresiva de la recaudación e inversión de los fondos de la inscripción nacional abierta por real decreto de 15 de Setiembre de 1891, resulta que el total gastado y formalizado importa 1.984.170 pesetas con 83 céntimos y el haber 4.161.070 pesetas con 43 céntimos.

ARTISTAS EMINENTES



Pablo Sarasate

Acaba de llegar a Pamplona el navarro ilustre e insigne violinista Pablo Sarasate. En una noche eternamente célebre en los fastos del divín arte, sorprendió a los asiduos concurrentes al teatro Real la presencia de dos chicos de once y nueve años respectivamente que en uno de los intermedios de la ópera El Trovador, disponíanse a tocar uno el piano y otro el violín.

Perdiéronse los primeros compases entre el murmullo de las conversaciones que, poco a poco, fueron cesando hasta reinar el silencio más profundo; y en tanto los infantiles concertistas, sin cuidarse de la atención que eran escuchados, sin emocionarse ante la numerosa y selecta concurrencia que iba a juzgarlos, seguían imperturbables la ejecución de una difícil pieza de concierto, la terminación de la cual, estalló un formidable aplauso.

Era la explosión del entusiasmo de todo un público que saludaba alborozado la aparición de dos estrellas de primera magnitud en el cielo del arte. De ellas una se ha eclipsado para siempre: el joven pianista que se llamaba Campana. La otra brilla aún por ventura, con fulgor tan esplendoroso que en la larga órbita que desde su aparición viene recorriendo, no ha podido ser empañado por astro alguno: se llama Pablo Sarasate.

Nació en Pamplona el día 1.º de Marzo de 1844. Su padre, músico militar, le compró un violín cuando Pablo tenía tres años, y en aquel jugueto halló, quizás sin saberlo, la piedra filosofal.

La maravillosa intención del precocísimo artista admiraba a cuantos tenían ocasión de verle, animándole a perseverar en unas aficiones que le franqueaban el umbral de la celebridad. A los siete años fué a Madrid, haciéndose cargo de su educación el notable maestro D. Manuel Rodríguez.

Cuando a éste se preguntaba por los progresos de su discípulo, decía sonriendo: —Este demonio de chico dará que hablar. Le enseñó una lección, y la primera vez la toca como yo; la segunda... mejor que yo.

Fuó a París Sarasate a los doce años, y ganó el primer premio en el Conservatorio. Las capitales todas de la vieja Europa y las ciudades principales de la nueva América han sido testigos de los triunfos de Sarasate. Los soberanos de todos los países han premiado el mérito del ilustre violinista con las condecoraciones más preciadas.

Pero más que toda la gloria y más que las distinciones todas, ama Sarasate la tierra que le vio nacer, el cielo purísimo y las altas montañas de Navarra. Y de todos los años, al acercarse el mes de Julio, guarda en el estuche su magnífico stradivarius, y abandonando la capital donde se encuentra, dirige a Pamplona, donde permanece tres meses sin acordarse de que sabe música hasta que llegan las fiestas de San Fermín.

Entonces empuña el arco, da dos ó tres conciertos cuyo producto reparte íntegro entre sus paisanos desvalidos, y vuelve a descansar satisfecho de su obra hasta que en Setiembre resuena su artística peregrinación. La ovación que en este año le han hecho en Pamplona no es para descripta.

Noticias generales

El día 19 se verificará en Montalban (Zaragoza) la elección de un diputado para cubrir lo vacante del difunto conde de Bureta. —Trátase de erigir una estatua en Teruel al filántropo y venerable Francisco de Aranda, al que tanto debe dicha ciudad. —Ha sido nombrado gobernador militar de Toledo el general Gomez de la Cerda. —Ha fallecido en Santander el ilustre hijo de aquella ciudad D. Adolfo de la Puente, secretario de la junta se prepara en Valencia una batalla de flores, que promete estar brillantísima. —Los Sres. Sagasta, Maura y Moret, han tenido una larga conferencia en el salón de ministros del Congreso. —Para zanjar la cuestión personal originada en el Congreso, el conde de Rius ha nombrado padrinos a los Sres. Auñón y Mellado y doña Sra. Caballero y general Salcedo y al marqués de Flores-Dávila. —Los diputados cubanos han visitado al presidente del Consejo para lamentarse de la conducta del capitán general de Bañados de 1891, resulta que el total gastado y formalizado importa 1.984.170 pesetas con 83 céntimos y el haber 4.161.070 pesetas con 43 céntimos.

—Asciende a 14.000 duros lo recaudado en la Kermesse que se celebra en los jardines del Buen Retiro de Madrid. —El exministro Sr. Silvela hallase algo mejorado de la enfermedad que sufre. —El batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo saldrá en breve para el campamento de Carabanchel con el objeto de practicar la instrucción del fusil Mauser. —El entusiasmo que ha habido en Pamplona con motivo de la llegada del insigne Pablo Sarasate ha sido extraordinario. Todas las personas más conocidas de aquella ciudad y un gentío inmenso esperaban en la estación al admirable violinista español, dispensándole un entusiasta recibimiento. En todas las calles que hay desde la estación hasta el hotel de la Perla, donde reside Sarasate, había numerosa concurrencia que le aplaudió y vitoreó. Se dispararon muchos cohetes. Los balcones de la carrera hallábanse cubiertos de colgaduras. El ilustre pamplonés tuvo que acomodarse varias veces a uno de los balcones del hotel para dar las gracias. —La infanta Doña María Luisa Fernanda marchará dentro de pocos días al extranjero. —Probablemente marchará la corte a San Sebastián el día 15 ó 20 del actual, si el estado de la salud pública ó de la política no lo impide. —En el curso próximo se aumenta la academia de ingenieros con 84 alumnos procedentes de la general y 16 paisanos que ingresarán previo examen que se celebrará el 15 del corriente. Para estas plazas se han presentado 90 solicitudes. —Dentro de pocos días se firmará el convenio comercial con Dinamarca. —El ministro de la Guerra ha aprobado los gastos de 2.875 pesetas, a que ha ascendido el transporte de 2.400.000 cartuchos, con destino a Puerto Rico.

de público se dice, se llama Cristóbal Sanchez, Tobo, hombre de buenos antecedentes. —La Audiencia de Málaga reclamó la captura de Juan Fernandez Aguilera, y en cumplimiento de esta orden la policía de Algeciras capturó a un vecino del referido nombre y apellidos. Hace dos días, al notificarle al Fernandez Garcia una providencia judicial, comprobóse que no era el sujeto reclamado por la autoridad judicial. Tal suceso prueba cuán buena es nuestra política. —Ha fallecido en Granada el canónigo de aquella Iglesia Catedral D. Francisco Ruiz Polo. —Dícese que en un pueblo de la Serranía de Ronda se ha restituido un usurero de la cantidad de siete mil reales, distribuyéndola entre varios labradores, como importe del interés usurario en los préstamos de varios años. —Se han concedido 250.000 pesetas de subvención para las obras del puerto de Málaga. —Encuétrase gravemente enferma la hija menor del vicepresidente de la Comisión provincial de la Diputación de Málaga, D. José Rosado Gonzalez.

Noticias locales

Con el Gobernador han celebrado hoy una detenida conferencia el jefe del partido conservador de Osuna, D. Cristóbal Puerta, los diputados provinciales por dicho distrito Sres. Moreno Vazquez (fusionista) y Picamill (conservador) y el senador D. Francisco Ruiz Martiñez, en representación de su hermano D. Cándido, diputado a Cortes por Marchena. En la conferencia se ha tratado de asuntos que se relacionan con la política local de Osuna. El magistrado de la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, Sr. D. Antonio Lopez Barthe, se encuentra enfermo, y por esta causa le ha sustituido hoy el Sr. Mesa. Se encuentra enfermo el abogado de este distrito, Sr. D. Bonifacio Garcia Pego. Días pasados dimos cuenta del recurso entablado por el aspirante a la judicatura don Nicolás Tenorio, contra el nombramiento del juez municipal del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, distrito que tenía por fundamento el haber sido preterido el aspirante, y nombrado en su lugar el letrado Sr. Sanchez Guerrero. Dicho recurso ha sido resuelto por la presidencia de esta Audiencia en estricta justicia, según su criterio, diciéndose que no ha lugar; todo ello conforme, por supuesto, con la circular que para el nombramiento de jueces municipales dió el ministerio de Gracia y Justicia en el mes de Abril, que marca que los aspirantes son preteridos a los letrados, cualquiera que sea su clase y categoría. Nos dicen algunos vecinos de la calle Regina que a la hora en que termina el baile público establecido en dicha vía, no faltan concurrentes que den pruebas de su desprecocupación en el menor recato, lo cual obliga al vecindario a retirarse de los balcones y puertas de las casas. Tras larga enfermedad y una agonía dolorosa de tres días, falleció anoche, a la edad de ochenta y dos años, el padre Mariano Torres, capellán de las religiosas de Santa María de Jesús de esta ciudad. Era varón de vida ejemplarísima y de altas virtudes cristianas, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida. Varias veces se le ofreció una silla de canónigo en esta iglesia metropolitana y nunca quiso dejar su cañicón de humilde religioso de la orden franciscana a que había pertenecido. Casi desde los tiempos de la exaltación ejercía el cargo en cuyo desempeño ha muerto. Esta mañana se han verificado sus funerales. El clero ha perdido en el padre Mariano Torres una de las representaciones más elevadas de la santidad y pureza del sacerdocio católico. Por hallarse vacante la tercera parte del número total de concejales del Ayuntamiento de la Rinconada, el gobernador ha nombrado interinamente a los concejales Sres. D. José María Romero Medina, D. Francisco Icaño Rodríguez y D. Manuel María Fuentes Sanchez. Ha sido nombrado por la Comisión provincial pedo caminero, con destino al servicio de carreteras, Ruperto Gonzalez Sanz. Han llegado a Sevilla procedentes de Córdoba, los señores marqueses de Villaverde. Por real orden se ha mandado que los inspectores sanitarios provinciales percibirán las dietas de 50 pesetas en las provincias de primera clase, en las de segunda 40 y en las de tercera 30; y los subdelegados de Medicina y Cirujía del partido donde sea precisa la presencia de ambos funcionarios, 50, 25 y 20, cobrándolos diariamente durante el tiempo que presten servicio. El Ayuntamiento ha dado gracias al hermano mayor de la Caridad, Sr. Pareja, por el ofrecimiento de asistir en agnición al Hospital a las Guadalupe de los accidentes que ocurran en la Guadalupe durante la temporada de baños. Mañana a las 9, se celebrarán en la iglesia de la Magdalena, funerales por el fuero deste Ayuntamiento, D. Gumersindo Zamora. Asistirá en pleno la Corporación municipal, que saldrá de las Casas Consistoriales, escoltada por la sección de la guardia montada, treinta números de la de infantería, al mando del comandante Sr. Fajardo. Los guardias llevarán gasas en señal de duelo. El perro que mordió dias pasados a un vecino de Mairena, hallase atacado de hidrofobia, según resulta del análisis del cerebro, hecho por el Dr. Murga. Se espera el dictamen del Dr. Ferrán, acerca de lo que debe hacer el individuo mordido.

Noticias regionales

En Jaen está causando muchas víctimas la difteria. —En una casa de un barrio extremo de Jaen ha ocurrido un lance, que se ha resuelto del mejor modo posible. Dudaba un marido de la fidelidad de su esposa, y por si eran ciertos los motivos de desconfianza, resolvió acecharla. Esta vigilancia venía ejerciéndose hace una semana, hasta que al anochecer de anteaer vió el escamado marido que su mujer penetró en cierta casa de reputación algo más que dudosa. Aguardó pacientemente un rato el infeliz sujeto, y cuando calculó que no estaría vacio el sitio, penetró en la casa y se encontró a la pareja en el más dulce coloquio. El galán fué a echarse sobre el balcón, pero el marido lo detuvo diciéndole: Pudes irte por la puerta, que tú no tienes la culpa. Y enristrando una estaca, se dirigió a la asustada paloma, que estaba haciendo esfuerzos por desmayarse, y le pegó la paliza más soberana que cuentan las crónicas se ha propinado desde que el mundo es mundo y los maridos celosos usan estacas nudosas de colosales dimensiones. Elirritado marido, antes de marcharse, ofreció a la mujer repetir la lección de solfeo si ponía ó intentaba poner los pies en la casa conyugal. He aquí resultado: «e una manera discreta un nudo gordiano. —En el término judicial de Hornachuelos se ha incendiado la dehesa conocida por las «Viejas», estimándose las pérdidas en 3.000 pesetas. —Ha sido nombrado interventor de la aduana de La Línea D. Rafael Velasco Romero. —Han sido destinados a las aduanas de Málaga y Cádiz, D. José Rodríguez y D. José María Lopez. —Los tenientes de la Guardia civil señores Castañeda y Falco han sido trasladados a Arcos de la Frontera y Jerez. —Se encuentra en Puerto-Real el capitán del trasatlántico Cataluña D. Antonio Genes. —Mañana se inaugura la temporada oficial de baños en Cádiz. —Ha llegado a Cádiz el subdirector de la escuela naval del Ferrol, D. Miguel Aguirre y Cordobato. —En el puerto de Gibraltar, a bordo del vapor inglés Lisbury, hubo en la madrugada del día 5 una explosión de grís, resultando con gravísimas quemaduras el carpintero del barco. —Procedente de Algeciras ha entrado en el puerto de Cádiz el cañonero Perla. —Han sido proclamados diputados provinciales por Algeciras y Cádiz respectivamente, los Sres. Rubio Argüelles y Guilloto. —El ingeniero jefe de la estación de Cádiz ha denunciado al gobernador el puente sobre el río La Miel, en Algeciras. —Ha fallecido en Cádiz la Srta. María Queiro, hermana del periodista del mismo apellido. —Se ha terminado el estudio de un trayecto de ferrocarril de vía estrecha, que partiendo de la línea de Linares a Bente Genuil, termine en Pinos Puente con estación en la línea de Granada, en Bobadilla. —Han llegado a Cádiz el alférez de navio D. Alberto Castañón y su esposa. —Cerca de Antequera, y en el sitio denominado el Coecojar, se suicidó un individuo disparándose un tiro en el oido derecho. —Tres hijos y un cuñado de D. Manuel Muñoz Escobedo, vecino de Málaga, sintieron síntomas terribles de envenenamiento después de tomar un vaso de leche. Los citados individuos fueron auxiliados por varios facultativos, que han dado parte a los Tribunales. —El domingo por la noche tuvo lugar un sangriento suceso en Velez-Málaga. Rafael Herrera Muñoz, obrero del campo, sostenía continuas reyertas con su mujer, maltratándola frecuentemente. Los hermanos de la esposa, que varias veces habian reprendido a su cuñado por la conducta que observaba, se encontraron en el campo de Benitez, de la calle de Alhóndiga, con el cuñado, en completo estado de embriaguez, y en la pugna del mismo estallaron disputa, de la que resultó el Muñoz con una terrible puñalada que le partió el corazón. El agresor, según

Tenemos en perspectiva una interesante polémica sobre hipnotismo entre el sábio canónigo de esta metropolitana, D. Antonio Perez Córdoba, y un ilustre escritor de Madrid. La Controversia, revista científica que sale en la Corte, acaba de publicar el estudio que sobre dicha materia y de teorías psicológicas de Santo Tomás ha hecho el Sr. Perez Córdoba, al final de cuyo trabajo viene una nota de la redacción, donde, despues de ponderar las altas dotes de inteligencia del prebendado hispalense, se apuntan a nombre de aquel escritor observaciones relacionadas con la filosofía tomista, las cuales no dejará de tomar en cuenta al punto, un polemista de sangre, como es el Sr. Perez Córdoba. Por no haber satisfecho el cánón de superficie de los duenos de las minas números 1619, 1610, 1625, 1633, 1631, 980 y 1106, denominadas «Santa Bárbara», «Nuestra Señora del Monte», «Prevenido», «San Diego», «La Defensa», «La Gitana», y «La Unión», que estaban enclavadas en los términos de Guadalcacín, Lebrija, Puebla de los Infantes y Cazalla, se han declarado sin curso y fenecidos los expedientes, y francos y nuevamente registrables los terrenos en que radican. El secretario particular del Gobernador, señor Tettero, se halla ligeramente enfermo y ha tenido que guardar cama. Se han concedido dos meses de licencia, para embarcar con destino a Cuba, al capitán de artillería D. Jose Vela Silva. Es probable que se celebre en Sevilla una corrida de toros en la que estoquearán los diestros Manuel Garcia Espartero y Antonio Reverte. Las reses serán de la ganadería de D. Anastasio Martín. Estio valiente y aplaudido espada Antonio Reverte, organizó en Almería una corrida a beneficio de los pobres de aquella ciudad. Reverte no pudo asistir por tener que torear el mismo día en La Línea. Halláase citados para mañana, los premios que a continuación expresamos: Panaderos con hornos y tienda para su venta, a las 9.—Pintores de brochas, a las 9 y media.—Pintores de brochas con ó sin taller, a las 10.—Polvoristas ó protoboncos, a las 10 y media.—Sastres sin surtido de géneros, a las 11.—Silleros ó constructores de sillas, con paja ó madera basta, a las 11 y media.—Tallistas con obrador, a las 12.—Torneros en maderas, marfil ó hueso a las 12 y media.—Vaciadores de navajas, a la 1.—Zapateros, a la 1 y media.—Zurradores de pieles sin obrador, a las 2 y media. La Alcaldía ha publicado un bando cuya parte dispositiva dice así: 1.ª La temporada de baños en el Guadalquivir empezará el día 14 del mes de la fecha, y concluirá el 8 de Setiembre del próximo venidero, pudiendo solo ampliarse a virtud de licencia expresa y especial de la Alcaldía cuando la opinión facultativa justifique la necesidad de serlo. 2.ª En los sitios llamados Remedios, Chapina, Humeros, Puertos de San Juan ó Higuierita, se colocarán vallas para que puedan bañarse al aire libre los hombres, de cuatro a ocho de la mañana y de cinco a siete de la tarde, y las mujeres desde media hora despues de las oraciones hasta las once de la noche, quedando prohibido absolutamente que los varones se bañen a estas últimas horas y las hembras a las primeras. 3.ª También se prohíbe que los niños se bañen solos, permitiéndoseles únicamente cuando alguna persona mayor les acompañe, con objeto de cuidarlos. 4.ª De igual modo quedan prohibidos los juegos y alborotos en el agua, el pasar a nado el río, atravesándolo de una orilla a otra, la aproximación de los varones al baño de las hembras, las salidas de los cañones a una distancia mayor de diez varas, y las ofensas de palabras ó hechos a la moral y las buenas costumbres. 5.ª No se consentirá que se bañen los soldados ni los acogidos en los establecimientos benéficos, sin permiso suscrito por sus respectivos jefes. 6.ª Los bañistas usarán trajes adecuados a su sexo. 7.ª Para los baños de cañonales se fijará una parte de la playa de los Bañeros y otro en el sitio denominado «Patin de las Damas ó Torno de los Remedios». 8.ª En los puntos acostumbrados habrá buzos para auxiliar a las personas que corran peligro de ahixia por sumersión. 9.ª Las infracciones de los anteriores preceptos se penarán gubernativamente con multas de 1 a 50 pesetas, con arreglo a la importancia de las faltas, sin perjuicio de la acción de los tribunales en los casos que proceda. 10.ª La guardia municipal de ambas compañías, los buzos y los guardas de los paseos inmediatos al río, quedan encargados de hacer cumplir con la mayor puntualidad las disposiciones que preceden. En la casa de socorro de la Alhóndiga se hicieron ayer dos curaciones por accidentes. Asistieron a la consulta diaria 49 individuos. Se ha verificado revista general de ropas y armas de la guardia municipal, por los jefes de la misma. En el arresto municipal ingresaron ayer cuatro individuos. Salieron cuatro: tres en libertad y uno para la cárcel. En el Barranco han sido inutilizados hoy 315 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo. Anoche a primera hora, robaron en el paseo de las Delicias una farola, no dejando más que el pescante, que es de madera. Aunque a esa hora transitaba por allí bastante público, nadie notó nada. Los ayuntamientos de Pílas, Alcajida, Guillea y Algaba han ingresado en la caja de primera enseñanza las cantidades correspondientes al cuarto trimestre. Hoy ha visitado al Gobernador el Capitán general, Sr. Chinchilla. La estudiantina Torre del Oro ha presentado el reglamento por que se rige en el Gobierno de la provincia.

Noticias regionales

Después de informado favorablemente por el ingeniero jefe de las obras del puerto, señor Ezequiel, y por el comandante de marina, el gobernador ha remitido hoy a la aprobación del ministerio de Fomento el expediente instruido para colocar una pasarela sobre el Guadalquivir que conduzca las aguas potables al barrio de Triana.

En el oficio de remisión llama el gobernador la atención del ministro acerca del concienzudo informe emitido por el Sr. Ezequiel, en el cual se indica que la construcción de la pasarela debe subordinarse a las necesidades ulteriores del tráfico en el Guadalquivir, y se hacen atinadas observaciones acerca de la altura de la pasarela y de la conservación de las plantaciones en las márgenes del río.

El ayuntamiento de Castilblanco ha anunciado la subasta de consumos; los de Alcalá de Guadaíra y Villanueva de la Reina han terminado el de la contribución territorial; el de Alora ha publicado las cuentas del depósito, y los de Castilblanco y Carmona anuncian la terminación del padrón de cédulas.

Se ha mandado disolver la columna volante de Guardia civil que se dedicaba a la persecución de los contrabandistas en la provincia de Cádiz.

Hoy se han despedido del capitán general el capitán y teniente de Estado mayor señores Franco y Manzano.

Ante la junta de gobierno de esta Audiencia han jurado hoy varios letrados, entre ellos nuestro compañero de redacción D. Antonio de Lemus.

El alcalde de la Luisiana ha remitido al administrador de contribuciones el expediente instruido por aquel ayuntamiento para que conceda autorización a fin de proceder al encauzamiento señalado a dicho pueblo por medio del repartimiento vecinal.

El ex-director de "La escuela sevillana", Sr. Gomez Padin, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Ha sido desestimada por la Dirección general de Impuestos el recurso de alzada interpuesto por D. Maximiano Lira Espinosa, vecino de Aland, contra el fallo de la Administración de propiedades e impuestos aprobatorio del repartimiento vecinal de consumos correspondiente al año de 1892-93.

Ha sido confirmado en su destino el administrador de loterías del Arhal, D. Antonio Almagro.

Nos han asegurado que en la Junta provincial de Beneficencia se ponen dificultades por el administrador al pago de una dote de patronato fundada por una persona que fué muy conocida en Sevilla.

Diócese entre los aficionados al toro que en la novillada que se celebrará el domingo alternará con el *Litri* y *Costillares* un nuevo torero llamado Félix Velasco.

Se ha dispuesto anunciar nueva subasta del servicio de carros del municipio.

Como la subasta primera quedó desierta por considerarse corto el tiempo de tres años, porque se adjudicaba, se ha ampliado hasta cuatro subidos el tipo en parte proporcional.

Para mañana a las ocho de la noche está citada en el Ayuntamiento la Junta de ganaderos, para que de su seno designe un vocal que forme parte del Jurado que ha de calificar los proyectos de matadero presentados.

El 22 del corriente se celebrarán en Arhal lucidos festejos con motivo de celebrarse la fiesta de su patrona Santa María Magdalena. Habrá iluminaciones y también fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico señor Piniños.

Se han expedido los títulos administrativos a todas las auxiliares que hicieron oposición para mejora de sueldo.

Dichos títulos se han remitido por la Junta provincial de Instrucción pública a las interesadas, oficiándose a las juntas locales de primera enseñanza para que les acredite la posesión.

Los ayuntamientos de Gines, Benacazón, Espartina y Villanueva del Ariscal, han solicitado de la Diputación les sea condonada a los propietarios de viñedos la contribución territorial, en vista de que el *midew* ha destruido la cosecha de uva.

El Ayuntamiento ha oficiado al director de la Academia de Bellas Artes, excitándole a que designe la corporación un académico arquitecto del Jurado calificador de los proyectos de matadero presentados.

Segun tenemos entendido, por el señor Presidente de la Asociación de Amigos de los Pobres, Hijos de S. Cayetano, D. Eduardo Martínez Movellán, han sido entregadas al Sr. Collantes, secretario de la Delegación del Gobierno civil, que preside la junta interventora de dicha asociación, 19.629'17 rs., según los últimos acuerdos tomados por el Consejo directivo. De dicha cantidad se ha hecho entrega a presencia de los individuos del Consejo de la asociación para que por el Sr. Collantes sea puesta en manos de la tesorera interina, Sra. D.ª Rosario María de Hoyos.

Este dato deben tenerlo en cuenta los detractores de la administración de la sociedad de Hijos de San Cayetano.

El hábil relojero de esta población D. Enrique Abad, acaba de realizar una transformación con visos de invento en un antiguo reloj de péndola real, propiedad de D. Manuel Hermosín, que nos refiere lo siguiente:

Posee el mencionado individuo un antiquísimo reloj, cuyo horario anunciaba con su timbre las horas y las medias horas; deseando tocar cada quince minutos, recurrió a todos los relojeros de Sevilla, proponiéndoles tal reforma, a la que contestaban negativamente creyendo imposible la referida transformación, dada la antigüedad y disposición de la máquina.

En estas circunstancias ofreció el Sr. Abad hacer tal transformación, sin aumentar ni un solo detalle al referido reloj; que hoy toca a las horas, las medias horas y los cuartos, según nos aseguran, luciendo la máquina dispuesta en las mismas condiciones que antes de transformarse.

Los vecinos de las calles Bayona y Castillejos se quejan de que desde hace catorce meses se halla interceptada esta última vía con el andamiaje de una obra. Esta se encuentra a obra paralizada y como el Alcalde no oblige al dueño, éste no parece dispuesto a terminarla.

Ahora que precisa tomar medidas higiénicas, sería conveniente que la limpieza de la población se halla bastante descuidada, se hiciera con mayor esmero.

El arzobispado ha enviado al gobierno de la provincia las ternas para el nombramiento de dos vocales de la Junta provincial de Beneficencia.

Componen la primera D. Carlos Serra, don José Sierra y D. José Ponce de León. Forman la segunda D. José Camuñas, D. José García Velasco y D. Juan Romero Martínez.

Las ternas enviadas por la Junta provincial de Beneficencia para la designación de otros dos vocales, son: 1.ª—D. Miguel Rey, D. Ricardo Checa y D. José Rey Delgado. 2.ª—D. Ricardo Checa, D. Miguel Rey y D. Gregorio Pérez Viniegra.

En la magnífica portada principal de nuestra Basílica se ocupan algunos operarios en colocar cinco nuevas efigies de santos.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará el día 10 del corriente, y constará de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a 10, y distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 998 premios, entre ellos uno de 250.000, uno de 125.000, uno de 60.000, uno de 30.000 y 17 de 4.000.

Durante la ausencia del Sr. Olmo Desempañará la secretaría de la Escuela de Comercio el profesor de dicho centro de enseñanza don Emilio Muñoz Calzadilla.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: Reales órdenes declarando snicias las procedencias de Nantes, Tolón y Djedah; relación del ministerio de la Guerra; edicto de la sección y requisitorios de las fiscalías militares de Morón y Sevilla; providencia de varios juzgados y edictos de ayuntamientos de la provincia; anuncios de subastas en las casas de préstamos; relación individual de las fincas enagenadas y censos redimidos en esta provincia durante el mes de Junio.

Son poco satisfactorias las noticias que se reciben acerca de la próxima cosecha de aceituna de los pueblos de Carmona y Utrera y otros de la provincia de Sevilla.

También son pesimistas las que se reciben de la provincia de Córdoba, especialmente las de Lucena, Puente Genil, Cabra y Aguilá.

Nuestro querido y desgraciado compañero, el excatedrático de Estética y distinguido autor dramático D. Francisco Macarro y Gallardo, sobrino del actual director general de Beneficencia y Sanidad, entra protegido en una casa benéfica por el abogado y escribano señor Romero y otras ilustres personas.

El pobre ciego Sr. Macarro fué colocado por la Reina Isabel II en el hospicio provincial de San Luis.

Ahora se despiden de sus amigos hasta que concluya la última parte de la *cejava de Dolores*.

El Sr. Macan, fué quien inventó un aparato salva-vida que es un buque que se arma en guerra para los ríos.

D. Alfonso XII, premió el invento con una medalla de honor con cinta de la orden de Carlos III.

También consta que el padre de D. Isaac Peral llamó al Sr. Macarro y le dió 200 reales a lo cual contestó éste: "Ahora que me veo desgraciado es cuando lo conozco."

Se sabe que el ex-ministro Sr. Beranger patrocinó el invento del Sr. Macarro y el del señor Peral y que si fué aprobado aquel, lo debió a su perfección.

VIAJEROS PARA FRANCIA

Asistencia en la frontera para despacho de equipajes y cambio de tren. Combinaciones para no pagar exceso de equipajes.

Dirigirse a D. Francisco Iglesias, comisionista, Irún. Informes en la Sucursal de Sevilla, Génova, 53.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Julio de 1893 Servicio para el S. Jefe de día, el teniente coronel de Cazadores, don Manuel Pérez Juanquillo. Hospital y provisiones, el capitán de Granada, don Joaquín Chacón. Parada, los cuerpas de la guarnición. D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor.—Agustín Devós.

Sección de espectáculos

FUNCION PARA MAÑANA TEATRO ESPAÑA.—Compañía italiana de ópera comica y opereta Franceschini. La ópera en tres actos, *Boacocio*. A las nueve menos cuarto.

Sección religiosa

Santo de mañana.—Santa Isabel, virgen reina de Portugal.

Misericordia.—El oficio y misa son de Santa Isabel, rito doble de segunda clase, color blanco. Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho, en la Catedral.—En la iglesia de San Alberto, a las siete de la tarde, principie la novena a Nuestra Señora del Carmen, estando los sermones a cargo de los RR. Padres de la Congregación del Oratorio.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria, visitando la iglesia de RR. Capuchinos o de los Capuchinos, por celebrar a Santa Verónica de Jolán.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes resoluciones:

Concediendo placa de San Hermenegildo a los tenientes coroneles de infantería D. Claudio Alonso, D. Bernardino Herrarte; comandantes D. Tomás Rodríguez, D. Ventura Catalán, D. Lucas Iglesias, D. Antonio Gomez; capitanes de caballería D. Francisco Padilla; don José Campos, de Guardia civil; D. Eulogio Antón, de carabineros; D. Manuel Casero; y la cruz de la misma orden al comandante de infantería D. Joaquín Vique; capitanes D. Rosendo Serrano, D. Manuel Leira, D. Fernando Gonzalez, D. Enrique Pino; primer teniente D. Hipólito Buenavista; teniente coronel de caballería D. Angel Bielsa; capitanes de la Guardia civil D. Sacramento Alfaro, D. Rafael Les; de carabineros D. Ramón Llerena, y primer teniente D. Agustín Esteso.

Destinando a los farmacéuticos D. Gregorio Olea, D. Juan Seirullo y D. Juan Gamundi a los hospitales militares de Madrid, Manó y Peñón de la Gomera, respectivamente.

NOTICIAS TAURINAS

El día 16 toreará en Algeciras en unión de Crispín, el novillero Manuel Calloja, Colobín. Ha regresado de Portugal, donde ha torreado varias corridas, el novillero Manuel Lara el Jerezano.

—El próximo domingo se verificará en Madrid una corrida de novillos de la ganadería de Perez de la Concha. Estoquearán *Bebe-chico, Bombita y Rolo*.

—El tenor de la compañía de Julian Romea Sr. Sanchez Mula, estoqueará dos novillos en Málaga el día 21 del actual.

Tribunales

José Guisado Fernandez ha comparecido hoy ante la sección tercera de esta Audiencia a responder del delito de lesiones.

En una hacienda, término de Sanlúcar la Mayor, riñó el procesado y otro. Después de palabras gruesas pasaron a los hechos y Basilio Alba Lama resultó con lesiones.

El ministerio fiscal, representado por el señor García Hidalgo pidió a la Sala que impusiera al procesado la pena de dos meses, y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Soto, solicitó la libre absolución.

En la sección que componen los Sres. Villanueva, Lemus y Mazparrota se ha visto hoy la causa seguida contra Antonio Martínez Rojas por el delito de hurto.

El ministerio fiscal pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa solicitaba la absolución.

Para hoy estaba señalada la vista de la causa seguida contra Juan José Jimenez, por lesiones. El acto se suspendió por hallarse enfermo el defensor, Sr. García Pego.

INTERVIEW EN LA CARCEL

Sabíamos que el juez que entiende en la causa de los petardos, Sr. Lujan, había decretado la comunicación de los procesados que se encuentran en la cárcel para responder de los cargos que contra ellos resultan.

Allí, al vulgar Pópulo, hemos acudido, al objeto de inquirir noticias que poder comunicar a nuestros lectores.

Un redactor de este periódico, acompañado del joven abogado, aspirante a la judicatura D. Nicolás Tenorio, se encaminó esta tarde con dirección a la cárcel, y previo el permiso consiguiente del Sr. Peñaranda, director de este correccional, se puso al habla con uno de los anarquistas más populares de Sevilla, y que se encuentra allí en calidad de complicado en el asunto de los petardos.

Pasamos a la sala de abogados, y el señor Peñaranda nos envió el procesado a que hacemos referencia.

Domingo San Pablo

Así se llama el simpático anarquista, que es de estatura regular y delgado, ojos hundidos, algo pequeños y velados, así como de reciente enfermedad, boca y nariz regulares, cabello rubio entre cano, rostro afeitado y pelo a la frente con tuños cortados simétricamente y bien sentados.

Tiene 31 años de edad, nació en Ecija, pero se ha criado en Sevilla.

Viste pantalón color de ceniza oscuro a cuadros negros, blusa clara de dril, botas de becerro blanco y no llevaba nada en la cabeza.

Domingo San Pablo se expresa con bastante facilidad y si a primera vista parece huraño en su trato resulta agradable.

Cuando se halló en presencia nuestra, ofrecimosle un cigarrero que él aceptó agradecido y comenzamos el interrogatorio.

Periodista.—Nos han dicho que Vd. trabajó en la Pirotecnia.

Anarquista.—Si señor; trabajé nueve años allí; pero en la actualidad me hallaba trabajando en calidad de albañil en la fábrica del señor Tena.

P.—¿Qué clase de trabajos hacia en la Pirotecnia?

A.—Desde pequeño me dedicué a torrear hierro y acero y esa profesión ejercía allí.

P.—¿Y usted es anarquista?

A.—Sí, señor; pero anarquista por convicción, anarquista de orden. Nosotros no queremos la destrucción así, sino frente a frente; queremos huelga general para que nos reduzcan las horas de trabajo y nos aumenten los salarios; en una palabra, el anarquismo bien entendido, propagado por medio de periódicos, libros y folletos.

Tenorio.—¿Hace mucho tiempo que es usted anarquista?

A.—Desde que se fundó el Círculo de obreros en la calle de Amor de Dios, donde se reunían los gremios y contribuían cada uno con una peseta para el sosten del Círculo y aliviar las necesidades de los compañeros.

T.—¿Están organizados los anarquistas de Sevilla?

A.—No, señor; todos somos iguales. En el Círculo no hacíamos mas que instruir a nuestros compañeros en aquellos conocimientos de que ellos carecían.

El autor de los petardos

Periodista.—¿Y referente a la causa de los petardos que nos puede Vd. decir?

A.—Verá Vd. Hace tiempo llegó a ésta capital y se introdujo entre nosotros un tal Manuel Ruiz, el cual, por lo que hemos visto más adelante, solo quería comer a costa nuestra. Este empezó a excitar a los compañeros diciendo que era necesario hacer algo. Aprovechando los trenes baratos de feria vinieron a Sevilla algunos anarquistas de varios pueblos y celebraron una reunión en una taberna que está en el Baratillo esquina a la calle Ancora.

P.—¿Y qué se trató allí? ¿Qué tema se discutió?

A.—Yo no estuve en la reunión; pero después supe por Manuel Ruiz y otros compañeros que se había tratado de la posibilidad ó no posibilidad de la revolución social.

Se dijo que convenía mejor aprovechar un movimiento político y unirse a él.

Ruiz se mudó a mi casa, por este tiempo, calle de Jáuregui, aunque vivía en distinta habitación que yo.

P.—¿Qué tiempo vivió allí?

A.—Poco; semana y media. Un día me llamó a su habitación y me dijo que obraba en su poder una cosa que era menester arreglar.

P.—¿Le enseñó algo Ruiz?

A.—No, señor. Verá usted; pocos días antes Manuel Ruiz fué a Camas con José Fernandez (a) Pintor para traer la dinamita, según supe después.

—¿No ve que con la ana y el calor puede haber una inflamación?—Qué disparate—me contestó.—Esto no hace explosión hasta que no se prepara.

P.—Prosiga usted, que esto es muy interesante.

A.—Ahora verá. Cuatro ó cinco días después estuve en el Duque, donde acostumbramos a reunirnos todos los compañeros y nos auxiliamos cuando hace falta trabajo, buscándonos unos a otros. Al regresar me encontré a Ruiz, que me dijo:

—¿Adónde vas?

—A descansar, porque son las diez de la noche y tengo que levantarme temprano para ir a mi trabajo.

Ruiz me dijo:—Espérame y nos iremos juntos.—Al llegar a la calle de la Universidad me dijo que le aguardara, que iba a recoger unas botellas.

A mí no me gustaba ya mucho la compañía de Ruiz, y le dije:—Yo no te espero, me voy a casa.

—Pues hasta mañana,—me contestó.

Las botellas explosivas

Tenorio.—¿Vivia Ruiz entonces en la casa de usted?

A.—No, señor. A los tres días me dijo Ruiz:—¿Sabes que tengo ya preparadas las tres botellas?

—¿Para qué?

—Para darle curso,—me contestó.

Periodista.—¿Usted tomó parte en la confección de los explosivos?

A.—Ni pensar. Ya le he dicho que soy hombre de orden.

Yo que estaba procesado por sospechas del año pasado, pensé que aquello no era cosa buena y como no me convenía estar aquí, determiné marcharme a Cádiz con algún dinero que tenía y un poco que otro compañero me dió para que yo lo entregase a su familia residente en Utrera.

Bajé en esta estación y ya en el pueblo, me dió a conocer a Manuel Morillas, el cual me dijo que Ruiz le había escrito una carta, dándole conocimiento de que en Sevilla se trabajaba. La carta iba firmada por Manuel Córdoba.

Un compañero me preguntó que Ruiz ó Córdoba le contestó:—Allí trabaja. Yo me he quitado de enmedio, porque como estuve procesado no tengo ganas de más procesos.

Fuimos a la estación a esperar a Navarro.

P.—¿Y quién es Navarro?

A.—El carbonero que vive en la calle de los Tintes, núm. 15.

P.—¿Ahí sí; ¿y a dónde iba Navarro?

A.—Iba a Moron, pero se quedó en Utrera con nosotros.

Se habló de Ruiz, de la carta que había escrito y a todos nos pareció un disparate lo que se proponía Ruiz, por no ser medios racionales los que quería emplear.

Cuando regresé de Utrera me volví a encontrar a Ruiz el cual después de preguntarme por qué volvía tan pronto, me dijo que estaban reunidos los compañeros en el paseo de Cristina. Fuí allí y después al Prado, donde nos reunimos debajo de un árbol grande frente a San Diego.

P.—¿Y de qué se trató allí?

A.—Navarro habló del plan de Ruiz, diciendo que era desdibellado y que no convenía. Ruiz defendió sus proyectos y por último no se acordó nada, aunque la mayoría estábamos en contra del plan.

Los anarquistas de Huelva

El compañero San Pablo nos refirió que al día siguiente llegaron a esta ciudad dos anarquistas de Huelva a quien Ruiz había mandado llamar por telégrafo. Todos se reunieron en la taberna de la calle del Ancora y después en la de la plaza de Villasis.

Se discutió acerca de la posibilidad ó no del movimiento, sin que ninguno supiese lo que había preparado.

P.—¿Pero Vd. no sabía lo de las botellas?

A.—Entonces sabía solamente lo de la dinamita. Navarro y Ruiz en dicha reunión disputaron y hasta llegaron a dirigirse palabras feas. Después de la reunión de la plaza de Villasis fué cuando Ruiz me dijo que tenía preparadas tres botellas.

Los explosivos

Tenorio.—¿Y, vió las botellas?

A.—Yo, no; pero calculé que las tendría preparadas con eso que él me enseñó.

El día antes de San Juan me dijo Ruiz que era necesario darle curso a aquello.

—Con eso—le dije—vas a perjudicar a unos cuantos padres de familia.

—Buena,—me contestó—cada uno hace lo que quiere.

Yo estuve por la noche, con mi mujer, en la velada de San Juan y al otro día mi cuñado me dijo que en la esquina de la calle San Clemente había estallado un petardo.

Periodista.—¿Y usted sospechó de Ruiz?

A.—En seguida. No dije nada a mi cuñado.

P.—¿Y a Ruiz, volvió Vd. a verle?

A.—No, señor. Y eso que yo frecuentaba los sitios donde se reunían los compañeros. Al otro día leí en EL NOTICIERO SEVILLANO, que se había encontrado una botella en una casa de la calle de San Vicente.

Y dije para mi interior:—Este hombre vá a arruinarnos!

Tenorio.—¿Tuvo Vd. noticias de la confección del petardo colocado en el Pátio de Banderas?

A.—No, señor. No supe más que lo que dije en EL NOTICIERO.

P.—¿Supone V. que haya sido también Ruiz el autor de este petardo?

A.—No lo sé.

San Pablo preso

P.—¿Y cuando le prendieron a Vd.?

A.—El día 27, a las seis de la mañana, estando acostado con mi mujer, entró el sargento Mazuelos que halló la puerta abierta, y dijo:—¿Cuidado como se mueve Vd. de la cama! Y Vd., señora (a mi mujer) vistase al momento.

Yo le dije que hiciera el favor de salir mientras mi mujer se vestía, a lo cual contestó el sargento "que había visto muchas mujeres desnudas."

Mi mujer se vistió, é inmediatamente yo. Registraron toda la habitación y me condujeron a la casilla de la Alhóndiga, donde había otro detenido.

Al día siguiente me llevaron al juzgado de la plaza y de allí al cuartel de la Guardia civil en Triana.

El sargento empezó a preguntarme y decirme pillo, granuja, lo voy a matar, y lo que es más triste, comenzó a darme golpes en el pecho, bofetadas y patadas (textual).

Yo dije todo lo que sabía, y que es cuanto le he referido.

P.—¿Y qué opina de Ruiz?

A.—Que es un pillo que nos ha engañado y que ha estado comiendo a costa nuestra.

Aquí terminamos la entrevista.

Despedimos de Domingo San Pablo, y prometimos volver por allí.

—A ver si sale bien—le dijimos.

—Gracias. Así lo espero—contestó.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Resumen de los exámenes oficiales y libres verificados en el pasado mes de Junio en dicho establecimiento:

Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada: Sobresalientes 4, notables 6, aprobados 14, suspensos 8.

Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada: Sobresaliente 1, aprobados 3, suspensos 1.

Teoría y práctica de la lectura: Sobresalientes 4, notables 6, aprobados 29, suspensos 3.

Teoría y práctica de la escritura: Sobresalientes 3, notables 9, aprobados 29, suspensos 1.

Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía: Sobresalientes 6, notables 9, aprobados 22, suspensos 6.

Aritmética: Sobresaliente 1, notables 7, aprobados 5, suspensos 5.

Nociones de Agricultura: Sobresalientes 2, notables 4, aprobados 9, suspensos 4.

Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura: Sobresalientes 2, notables 2, aprobados 8, suspensos 2.

Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura: Sobresaliente 1, notable 1, aprobados 7.

Elementos de Geografía y nociones de Historia de España: Sobresaliente 1, notables 2, aprobados 4, suspensos 2.

Principios de educación y sistemas y métodos de enseñanza: Sobresalientes 2, Notables 2, aprobados 8, suspensos 6.

Elementos de Geografía é Historia: Aprobado 1, suspenso 1.

Práctica de la Agricultura: Aprobados 7.

Pedagogía: Sobresaliente 1, notable 1, aprobados 8.

Complemento de Aritmética y nociones de Algebra: Aprobados 2, suspenso 1.

Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales: Aprobados 3.

Nociones de Industria y Comercio: Sobresaliente 1, notables 2

el técnico, declarando que los servicios actuales son malos, no por deficiencias facultativas, sino por la mala organización que existe. Dijo que no se lesionarían intereses, de aprobarse el proyecto, y si se atenderá sólo al deseo de que lo lo el personal sea lo más competente posible y tenga la debida recompensa.

Rectificó el Sr. Arredondo, diciendo que a su entender quedaban en pie los fundamentos del voto particular.

Intervino en la discusión el Sr. Rodríguez Jurado, calificando de inocencias las acusaciones que lanzó el Sr. Arredondo.

Este señor ha dicho—continúa el orador—que el dictamen viola la Ley municipal, y sobre este punto he de hablar largamente, y he de molestar al ayuntamiento.

El Sr. Arredondo salió del salón; y el orador se lamentó de esa ausencia, manifestando que al parecer, los otros firmantes y adheridos al voto, no se preocupaban de defenderlo.

Continúa el Sr. Rodríguez Jurado examinando al detalle el carácter administrativo de la cuestión objeto del debate, apoyándose principalmente en los decretos referentes a beneficencia, dados por los Sres. Maitsonnave y Silveira, y evidenciando que en el voto particular se quería aplicar a una capital como Sevilla, lo legislado para los pueblos que no pasan de 4.000 almas.

Descanso

A estas alturas el debate, pidió el Sr. Rodríguez Jurado algún descanso, y se suspendió la sesión por quince minutos.

NOTICIAS DE PUERTO REAL

5 Julio.

En la tarde del pasado domingo se corrió en esta villa, por las calles, un toro enmaromado, último de la temporada. El bicho procedía de la ganadería del Sr. Surga.

Por todas las calles que recorrió el toro se veía numeroso público; pero el sitio mejor para verlo y la plaza de Jesús, que presentaba magnífico golpe de vista.

Hermosas mujeres, unas desde los balcones y otras desde las azoteas, daban más esplendor a la fiesta popular en este rincón de Andalucía. A las siete próximamente terminó la fiesta, después de haber ocasionado el toro algunos revolcones a los aficionados.

Ha sido nombrado archivero del ayuntamiento, D. Alfredo Pérez.

D. Pedro J. de Paul ha renunciado el cargo de fiscal municipal por el que había sido nombrado.

Una novillada anunciada, en la corrala del matadero, no se celebrará hasta el próximo domingo.

Ha llegado a pasar una temporada el co-sechero D. Pedro Vitor y Pico.

También ha llegado de Madrid el ex-gobernador de las islas Carolinas, D. Enrique Capriles y Osuna.

El ayuntamiento de esta villa ha publicado el programa de festejos para la presente temporada. Habrá iluminaciones en la calle de San Roque y plaza de Jesús por artísticos arcos de gas, música, fuegos artificiales, cueñas, carreras de cintas, iluminación a la veneciana en el precioso paseo del muelle, novilladas en la corrala del matadero, concierto vocal e instrumental en nuestro principal coliseo, galineros, toro enmaromado y por último una elegante caseta que se está instalando en la plaza de Jesús, se celebrarán conciertos y bailes por lo más selecto de nuestra sociedad.

Todavía no se ha señalado el día en que dichos festejos empiecen; pero creemos será el 16 festividad de la virgen del Carmen.

Se encuentra enfermo el consul de Guatemala en Cádiz y convocado nuestro Excmo. señor don Federico Pedriani.—C.

Carta de Madrid

6 Julio.

No ha sido posible llegar a un acuerdo entre el Sr. Gamazo y el Sr. Montero Rios. Este último dimite resultadamente. Y no es esto lo peor, sino que su salida del ministerio no será, según se dice, todo lo pacífica que fuera de desear, y hasta se asegura que el Sr. Montero Rios asistirá hoy al Senado con objeto de explicar con cierto género de detalles su salida del ministerio.

En vista de todo esto se ha tratado de hallar una fórmula que hiciera fácil la gestión del sucesor del Sr. Montero Rios.

La fórmula parece fundarse en el mantenimiento de las audiencias provinciales, suprimiéndose una magistratura en cada una; también se suprimen en las territoriales una Sala, otra en el Supremo, y no se aumenta el sueldo a los funcionarios judiciales.

Todos los rumores sobre la probabilidad de que un ministro se encargara de la cartera de Gracia y Justicia interinamente, han resultado infundados, y en virtud de conferencias celebradas anoche entre los Sres. Sagasta, Gamazo y Capdepón, se tiene por seguro que éste ocupará el ministerio vacante, según indicó en cartas anteriores.

Las anteriores líneas las escribí cuando aun no era oficial la resolución de la crisis y el nombramiento del Sr. Ruiz Capdepón para la cartera de Gracia y Justicia.

En el Consejo presidido esta mañana por la reina, al que no asistió el Sr. Montero Rios, trató de las dificultades que se oponían a la continuación de éste en el gabinete, toda vez que su resolución de dimitir era irrevocable. El Sr. Sagasta propuso a la reina el nombre del Sr. Capdepón para ocupar la vacante, y S. M. aceptó desde luego ese nombre. El diputado por Orihuela, juró poco después su nuevo cargo.

Las condiciones en que entra el Sr. Capdepón son ya conocidas, y se reducen a aceptar la fórmula de que antes me ocupé y que hoy ha publicado un importante periódico de la mañana, fórmula que según parece, han aceptado los conservadores.

De ese modo, todavía es posible que los presupuestos se aprueben pronto.

Se tienen por seguras las dimisiones del subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Garnica y del fiscal del Supremo Sr. Martínez del Campuzo. Para el primer cargo se indica al Sr. González de la Fuente, y para el segundo suenan los nombres de los Sres. Pacheco y Calvetón.

Mientras los ministros estaban en Consejo al medio día, se recibieron noticias de S. S., manifestando que el Papa acepta el descuento al clero, propuesto por el ministro dimisionario de Gracia y Justicia; pero que cree que solo debe imponerse a los prelados y altas dignidades eclesiásticas, es decir a los que tengan un sueldo mayor de 5.000 pesetas.

El ingreso por ese concepto representará una cifra respetable.

Las secciones del Congreso han designado entre otras las comisiones que han de dictaminar sobre el suplicatorio pidiendo el procesamiento de los diputados Sres. Duvalde y Muro; el primero por más de veinte artículos publicados en los periódicos republicanos y de que se ha declarado autor. En las secciones no ha encontrado el asunto favorable acogida en el sentido de negar la autorización, siendo lo más notable del caso que el periodista y autor dramático Sr. Sánchez Pastor se haya manifestado contrario a negar el procesamiento.

Los individuos de las comisiones designadas en su mayoría son del mismo parecer que el Sr. Sánchez Pastor. He ahí un motivo para que salgan del retraimiento los dos diputados republicanos a fin de poder defenderse en el Parlamento.

La Bolsa ha recibido bien la solución de la crisis y las noticias de que es posible se aprueben los presupuestos en plazo no remoto.

Todos los valores se han repuesto algo, si bien no han alcanzado las cifras a que llegaron el mes pasado.

Caracterizados conservadores aseguran haber oído al Sr. Cánovas que si la fórmula aceptada por el gobierno, respecto a economías en Gracia y Justicia, es la publicada por El Liberal, ellos la aceptarían con gusto.

El Sr. Cos-Gayón ha preguntado al Sr. Morat acerca del mismo asunto, y el ministro de Fomento le ha contestado que las noticias relativas a dicha fórmula eran auténticas.

El cólera no cede en Marsella. Telegramas oficiales de hoy dicen que en el día de ayer hubo 27 defunciones. El Dr. Taboada ha excitado, con ese motivo, al ministro de la Gobernación, a que adopte desde luego todas las medidas conducentes a impedir la importación y desarrollo de la epidemia en España.

El Sr. González ha contestado al ilustre diputado médico que había tomado todas las medidas propias de casos tales y que no le parecía oportuno extremarlas, en primer lugar porque

el peligro no es tan inminente como se cree, y en segundo porque al estrechar las medidas, podría aumentarse la alarma en España.

Ha continuado después la discusión del presupuesto de Guerra, habiendo contestado al señor Sors el Sr. Auñón y el ministro de la Guerra.

Indudablemente el diputado Sr. Mella es incansable. Mañana hará uso nuevamente de la palabra sacando punta, como vulgarmente se dice, a las manifestaciones que ayer hizo el señor Moret negando que hubiera crisis.

Como esto es inexacto—y así lo prueba el que hoy haya sido elegido el Sr. Capdepón—decurrirá el Sr. Mella que el Sr. Moret debe inspirar poca confianza a sus compañeros de gabinete, cuando ignoraba lo que todo el mundo sabía, es decir, la dimisión del Sr. Montero Rios y su próxima sustitución.

A última hora han acordado los diputados alicantinos dar un banquete a su compañero el nuevo ministro de Gracia y Justicia por su elevación a este cargo.—X.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

Los estudiantes.—El cólera

París 7, 8 m.

Anoche y esta madrugada han continuado las escaramuzas entre los revoltosos y la policía.

La caballería ha dado nuevas cargas hiriendo a dos individuos.

En Tolón hubo ayer siete casos de cólera seguidos de dos defunciones.—Rigalt.

Por una explosión.—Nueva huelga

París 7, 9-20 m.

De entre los escombros de la mina que estalló en Inglaterra, y cuya noticia ya telegrafié van extraídos 137 cadáveres.

En Montmartre han celebrado una reunión los socialistas escitando a la huelga general. Según Le Matin solo se adhirió al movimiento 137 obreros.

Ha naufragado el vapor correo Khiva que llevaba a La Mecca 979 peregrinos mahometanos. Se han ahogado 20 pasajeros.—Rigalt.

Signe el escándalo

París 7, 2 t.

Hoy se ha clausurado la Bolsa del trabajo provocando esto un nuevo motin. Los obreros se han dirigido tumultuosamente al centro de París dando gritos y cantando canciones subversivas. Algunas piedras han cruzado el espacio, tomando parte la policía. Los amotinados le han hecho frente, y en las plazas de la República y de la Bastilla la caballería ha dado varias cargas dispersando los grupos.

Los amotinados se refugiaron en los barrios obreros donde hay gran agitación. Ahora se asegura que el gobierno disolverá la corporación municipal. La ciudad está tomada militarmente.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Exposición patriótica

Madrid 6, 8-40 n.

El sindicato regional de la colonia gallega ha dirigido una sentida exposición a S. M. la reina rogándole no se deje llevar por los consejos de los ministros que desean convertir a San Sebastián en residencia exclusiva de la Corte durante el verano y encareciéndole que en sus viajes de verano no se olvide de las demás provincias, que siempre han permanecido fieles al trono.

A éste propósito los exponentes reuerdan a la reina la predilección que el malogrado rey D. Alfonso XII mostró siempre hacia Galicia y hacen una invocación sentida y respetuosa a la memoria del difunto monarca.

Lamentanse los gallegos en la exposición

del desastre que han sufrido los astilleros del Nervión, que tanto prometían favorecer la industria de Galicia.

La colonia gallega concluye pidiendo a la Regente la sustitución de los actuales ministros por otros, que, atendiendo a la situación estratégica de la Coruña, no la priven de su capitalidad militar, evitando así el que los coruñeses llegaran a pensar en contagraciones de la integridad nacional.

Silveira.—Los canovistas

Madrid 6, 9-50 n.

El señor Silveira se halla bastante mejorado del cólico bilioso que ha sufrido.

Al ser preguntado el señor Cánovas para que diera su parecer acerca de la fórmula presentada por el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, relativa a las reformas proyectadas en su departamento, ha contestado que los conservadores no le harán oposición.

Misa por Cánovas

Madrid 6, 11-15 n.

El conde de Casal Riveiro, ex-embajador de Portugal en España, ha mandado celebrar una misa en acción de gracias al Altísimo, por haber salido ileso su amigo el señor Cánovas del Castillo del atentado que intentaron realizar los anarquistas en las inmediaciones de la Huerta.

La armaron los barrenderos

Madrid 7, 2 madrugada.

La huelga promovida por los barrenderos, que exigían aumento de jornal, ha degenerado esta noche en motin.

El gobernador envió esta noche fuerzas de la policía de seguridad para que dispersaran a los barrenderos en la calle de Segovia.

Los huelguistas no obedecieron a las exhortaciones que les hicieron los guardias para que se dispersaran, y la policía atacólos sable en mano, produciéndose una colisión, de la que han resultado varios heridos.

Se han cruzado disparos por amadas a tres guardias y a otros tantos barrenderos de los heridos en la lucha.

Las verduleras que han simpatizado con los huelguistas y que formaban en los grupos a que atacó la policía, arrojaban a los guardias piedras y cuantos objetos hallaron a mano.

Se han hecho sesenta detenciones y la policía ha logrado desplegar a los alborotadores a los barrios bajos.

Indultos.—De regreso

Madrid 7, 8 m.

La Gaceta publica hoy varios decretos indultando a varios empleados de Hacienda castigados por diversos delitos.

Anoche llegaron de París los infantes don Antonio y D.ª Eulalia que fueron recibidos en la estación por la familia real autoridades y altos funcionarios palatinos.

Los infantes marcharon después a su hotel y hoy visitarán a S. M. para darle cuenta detallada de su excursión por el norte de América.

Cumplida esta misión regresarán a la capital de Francia para emprender su viaje veraniego.

La huelga de barrenderos

Madrid 7, 10 m.

Durante la noche han continuado las precauciones para impedir que la huelga de los barrenderos tome cariz desagradable.

Esta madrugada a la hora de la lista no se ha presentado ninguno de los antiguos.

En algunos distritos se admite personal nuevo que auxiliado de la policía comienzan a barrer algunas calles. La mayoría de ellas están en una sociedad escandalosa.

Noticias agradables

Madrid 7, 10-10 m.

El Imparcial se felicita de la actitud gubernamental y conciliadora del Sr. Cánovas y de la noticia recibida de que el Papa accede al desecuento del clero.

Otra huelga.—Heridos

Madrid 7, 10-25 m.

Témese que las economías municipales ocasionen un nuevo conflicto. En el cuerpo de obreros han declarado cesantes a once individuos, y hay excitación entre ellos.

Se han agitado algunos de los guardias heridos anoche en la refriega con los barrenderos.

Protestas

Madrid 7, 11 m.

En el Senado, según se asegura, algunos proclaman harán declaraciones con referencia al nuevo impuesto sobre los emolumentos del clero.

Parece que la autorización de Su Santidad para aumentar el descuento, no ha sido bien recibida en determinados centros.

La escoba municipal

Madrid 7, 11-20 m.

Signese con actividad el sumario instruido contra los barrenderos detenidos esta madrugada.

La opinión general lamenta lo ocurrido con los empleados de la limpieza pública, y sin aplaudir la actitud de protesta de éstos, censura al ayuntamiento, causante de estos conflictos al perseguir economías ilusorias.

Una dimisión.—Se aprueban

Madrid 7, 3 t.

La Reina ha firmado el Real decreto admitiendo la dimisión de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Garnica, y nombrando para sustituirle al Sr. Calvetón.

El Sr. Sagasta asignará esta madrugada que con certeza, ahora, con el cambio ministerial, se aprobarán los presupuestos.

Cuestión del día

Madrid 7, 3-20 t.

Desde la madrugada están barriendo las calles con bastante imperfección empleados de obras públicas. En la calle de la Solana algunas mujeres del pueblo han silbado a los improvisados barrenderos, gritando: "Fuera esos barrenderos!"

Ha intervenido la policía, promoviéndose ligero tumulto.

Ahora se ha restablecido la tranquilidad en los barrios bajos.

EN LAS CÁMARAS

Madrid 7, 4 t.

Congreso.—Gran desanimación. En los pasillos se dice que la cuestión personal surgida entre el conde de Rius y el Sr. Cañellas se arreglará con la intervención de un tribunal de honor.

Madrid 7, 4-25 t.

Senado.—El señor obispo de Córdoba jura el cargo de senador por la diócesis de Sevilla.

El Sr. Bosch comienza su discurso sobre la reforma de la Administración local.

La discusión languidece y se supone se dará muy pronto el asunto por discutido.

Una conferencia

Madrid 7, 5-20 t.

El Ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado largamente con los Sres. Villaverde y Dato exponiéndoles una fórmula que econ omiza 2.600.000 pesetas y además millón y medio aplicando el 5 por 100 de descuento al clero.

El Sr. Villaverde ha prometido en no nombre de los silvestistas no haber ninguna obstrucción a estos proyectos del nuevo ministro.

No es cólera

Madrid 7, 6 t.

Según telegrama de Barcelona, el doctor Ferrán ha examinado las disecciones de los enfermos sospechosos de Palafrengell no encontrando ningún caso coloriforme.

La salud lo mismo en Tarragona que en Barcelona es excelente.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA

Madrid 7, 4-25 t.

4 por 100 interior... 68 75
4 por 100 fin de mes... 68 75
4 por 100 exterior... 76 00
4 por 100 amortizable... 77 15
Cubas (emisión de 1885)... 106 75
Cubas (5 por 100)... 00 00
Banco de España... 365 00
Tabacaleras... 193 00
Cambios París... 163 00
Cambios Londres... 80 00

París 7.

4 por ciento exterior... 62 93
(Mercado sostenido.)
BELTRAN.

—¡El año pasado! ¿Y qué ha motivado ese adelanto?
—Quería, según creo, interesarse en el negocio de unos terranos situados en Niza.
—O mejor, había perdido en Monte-Carlo doscientos mil francos. Poco es, pero si Claudia ha entrado por ese camino, no se detendrá fácilmente; en primer lugar porque ignora el valor del dinero, y luego por amor propio y para que yo no sepa los compromisos financieros de su marido. No quiero hablar de esto con mi hija, pero, pues tiene confianza en vos, interrogadla. ¿Queréis? Os lo suplico.
—Bien sabéis que estoy a vuestras órdenes.
—¡Oh, gracias, gracias! Es que si lo que sospecho ocurre un día, desgraciada niña, no tendré más protector que vos. ¡Qué error hemos cometido ambos! ¡Con cuánta crueldad castiga Dios mi ambición! ¡Claudia! ¡Querida Claudia!
Dios, oyeva, al pronunciar estas palabras, se había cubierto el rostro y sollozaba, no culmándose hasta que Guerrard le prometió ir al día siguiente a la villa de las Rosas para enterarse por sí mismo de lo que ocurría.
En efecto, al día siguiente partió para Houlgate.
La primera persona a quien vio cuando se bajó del vagón fué M. de Blangy-Portal, quien se pasaba en el andén esperando el paso del tren de Cabourg a Trouville.
—¡Tú!—exclamó el duque al reconocer a su amigo,—¿qué buen viento te trae?
—¡Demonio!—respondió el doctor en el mismo tono empleado por Roberto,—no me das noticias tuyas y vengo a saberlas por mi mismo. ¿Partas?
—Sí, tengo una cita en Trouville, pero mi casa no está por eso menos abierta de par en par para tí. La duquesa experimentará gran placer en ofrecerte hospitalidad.
—¿No volverás hoy?
—Puede ser.
—¿Si Lea Mortón te lo permite.
—¡Oh! ¿tú sabes?
—¿Que está instalada en Trouville? ¡Cómo pudiera ignorarlo! No se habla de otra cosa que de tu amistad con esa detrochadora de oro. Ten precaución, yo te he avisado ya. Te arruinará como un tonto...
—¿Estás loco!
—No por ella, seguramente, mientras que tú... ¡Oh! tú haces ducalmente las cosas. ¿Cuánto te cuesta el hotel de Marcélica?
—¿De qué hotel me hablas?

En aquel mismo instante, poco más ó menos, llegaba a Villerville Guerrard, muy inquieto por las alarmantes frases que contenía el telegrama que le había dirigido Mme. Fremmerol.
Esta le puso en pocos momentos al corriente de lo que había ocurrido la víspera.
—No hay duda que esto es desagradable—respondió el doctor,—pero no merece tampoco que se le dé demasiada importancia; no hay en todo ello acaso más que una desgraciada casualidad, un hecho aislado. Comozco a Roberto desde hace diez años y nunca las mujeres le han hecho hacer grandes necesidades.
No se trata más que de relaciones pasajeras, si es que esas relaciones existen en realidad. No es posible que un hombre como él se deje seriamente seducir por una muchacha como Lea Mortón.
—¿La conocéis?
—Como todo París la conoce.
—Y M. de Blangy Portal no vacila en relacionarse con ella! Pues bien; yo juzgo las cosas mucho más graves de lo que creéis ó de lo que me decís, y este nuevo golpe me abate. Si me ocurriera una desgracia, ¿qué sería de mi pobre hija?
—¿Qué desgracia puede ocurrirnos? sois joven, gozáis de buena salud y verdaderamente...
—¿Qué desgracia? ¿Pero creéis que olvido aquella espantosa noche?
—Pues esto es lo que debíais hacer ó imitarais á todo el mundo. Hace ya mucho tiempo que nadie en París se acuerda de ello.
—¿Y el juzgado?
—El juzgado? Dentro de un mes habrá cerrado la causa, según la frase de ritual, es decir, la habrá archivado.
—¡Ah! ¡Dios os oiga! Pero, otra cosa. ¿Con qué dinero M. de Blangy-Portal paga los gastos de esa Lea? El no tiene fortuna personal, bien lo sabemos vos y yo, y las rentas del dote de Claudia apenas deben alcanzar a las necesidades de su casa. Estad seguro de que se endeuda de nuevo... á menos que mi hija... Será preciso que se lo pregunte.
—No le pregunte nada. Le causaríais un gran disgusto.
—¿Por qué?
—Sé que M. de Blangy-Portal autorizó el año pasado á su notario para que adelantase al duque la cantidad de doscientos mil francos.

Mme. Fremmerol se volvió hacia su hija.
Esta estaba horriblemente pálida, pero su fisonomía expresaba aun más desden que disgusto.
—¡Hija mía!—dijo la pobre madre abrazándola.
—¡Ah! ¡miserable! ¡No sospechabas nada?
—No creía por lo menos que M. de Blangy-Portal tuviese el cinismo de presentarse en público con semejante compañía.
—¿Qué vas ahora á hacer?
—¿Qué quieres que haga?
—¡Es verdad! el duque te contestaría acaso haciendo alguna alusión ofensiva á tu situación. ¡Ah! ¡perdoname!
—¿Que te perdona, madre querida! ¿De qué? ¿De haber desecado para mí una posición elevada, la felicidad, y haberte engañado? Pero tú sufres ya más que yo misma por tu error. No temo ninguna frase ofensiva por parte del duque; no obstante, nada le diré de lo que acabo de saber. Acaso no se trata más que de una ilusión pasajera; quizás vuelva al buen camino. Además, tú misma me has aconsejado que una mujer inteligente debe tener indulgencia y considerar siempre como muy peligroso demostrar á su marido que se ha equivocado.
—Sí, tienes razón, pero tengo el deber de informarme y quiero hacerlo. Voy á escribir á Guerrard; es imposible que ignore la conducta de su amigo. ¿Por qué habrá guardado silencio?
—Per el temor de causarnos un disgusto; á menos que no sepa tampoco nada.
—Eso es imposible.
Claudia no respondió pues recordando de repente los consejos del doctor relativos á las peticiones de dinero que pudiera hacerle Roberto, se convenció de que debía estar mucho más al corriente de todo, de lo que procuraba aparentar.
En aquellos instantes se acordaba también de que no había un mes que había dado su firma al duque para medio millón, y ante la idea de que aquel dinero le había servido para sufragar los gastos de su amante, sentía tal humillación, que llegara el caso de tener que confesar la imprudencia que había cometido.
Geneveva interpretando de muy distinto modo el silencio de su hija, no se atrevió á insistir, pero se comprendió cuán triste terminaría la tarde para aquellos dos corazones lacerados.
Cuando llegó para Claudia el momento de partir, su madre hizo cuanto pudo por aparentar creer, como equívoca, que no

Boletín comercial

Matadero de Sevilla

RESES CORTADAS EL DIA 7 DE JULIO DE 1893.

Table with columns: Clase y núm. de reses, Kilógs., PRECIOS para entrador, Pesetas. Lists prices for various types of cattle and sheep.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'40 á 1'90 pesetas; ternera, de 2'45 á 3'45; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercados de cereales en Sevilla

Table listing prices for various grains like wheat, barley, and beans in Sevilla.

Mercado de aceites en la Calzada

Existencia de ayer, 1.000 arrobas. Entradas hoy, 1.000 arrobas, nuevo. Endeble, 1.800 arrobas. Su precio, 00 0/0 á 00 0/0 y endeble, 36 3/4 á 36 3/4 reales.

Sección amena

A MI HIJA PAULINA, EN SUS DIAS

(SONETO) Por la primera vez hoy es tu día... Ven á mi corazón, prenda adorada...

Fuga de vocales

D.s.m.p.d.r. t.c.l.l. I. l. e. b. r. r. d. r. n.

Fuga de consonantes

i. o. u. i. e. a. a. j. e. a. u. e. i. a. o. j. a. c. a. a. e. a. c. i. e. a. e. e. e. o. u. e. a. i. a. a. e. e.

Anagrama

Luisa Pozcal

Formar con estas palabras el nombre y apellido de una bellísima señorita perteneciente á la buena sociedad sevillana.

Charada

Son dos palabras que auna la uno;

venir suele de do en pos la dos;

una consonante es la tres;

óyese en el Real teatro la cuatro;

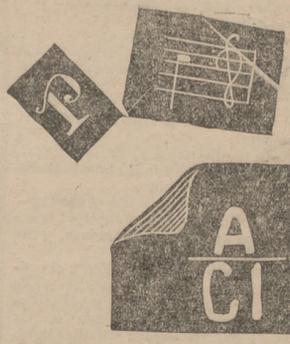
háceme dar un brinco la cinco,

y huye mi prima Jacinta de Madrid, por los veranos y de sus poco lozano prima-dos-tres-cuarto-quinta.

Plato de EL NOTICIERO

Huevos revueltos con jamón.—Echese con los huevos suficiente cantidad de jamón cortado en pedacitos cuadrados en una sartén, sazonándolos con sal y pimienta, añadiendo una cucharada de caldo colado, nata ó caldo de sustancias; póngase á fuego lento, menéndolos hasta que espesen, retirándolos inmediatamente.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer: Quien más pone, pierde más.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Alfonso XII, núm. 12.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES MOVIDA Á VAPOR DE SIMÓN MARCO

No comprar muebles sin visitar antes la exposición permanente de ellos, establecida en la calle de Zaragoza núm. 24. Esta fábrica tiene ocupados en sus talleres 300 operarios y cuenta con maquinaria modelo para que la construcción resulte sólida y lo más económica posible.

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

MANUEL HOLGADO SIERPES, 9

Joyería. Relojería. Artículos para regalo. Artículos de piel. Armas de fuego españolas y extranjeras.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz á las Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos.

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

NTRA. SRA. DEL PILAR

Gran Fábrica de Férretos Metálicos CÁDIZ

SUCURSAL EN SEVILLA: CALLE GÉNOVA, NÚMERO 46

VENTAS Á PRECIOS DE FÁBRICA

Los férretos metálicos recomendados por las buenas condiciones higiénicas que reúnen, ha conseguido esta fábrica ponerlos al alcance de todas las fortunas, al mismo precio que los de madera, que como es sabido de todos, quedan destruidos en la sepultura al cabo de cierto tiempo, mientras estos permanecen inalterables.

Los hay para adultos, desde cincuenta hasta mil pesetas, y para párvulos desde quince hasta ciento pesetas.

Sarcófagos para restos, desde veinticinco hasta cien pesetas. El catálogo, con 31 modelos de fotografía está á disposición de los agentes funerarios que lo soliciten y del público en general; llevándose también, previo aviso, á domicilio.

EXPOSICION DE CORONAS DE LONDRES PARÍS Y VIENA SERVICIO PERMANENTE

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

EL SERPENTIN

Calderería Italo-Española

DE ANTONIO ROSSY PAZCUARELLI

Sucesor de la Primírea Italiana

DE VICENTE ROSSY

Féria, 26

HOY REGINA. 26.—SEVILLA

LAS PEDRERAS

HORNOS CONTINUOS DE CAL

DE PIEDRA

EN DOS-HERMANAS

Se reciben avisos para los pedidos, calle Harinas, núm. 16, de 7 de la mañana á 9 de la noche y todo el día en el Patio de la Estación de Cádiz.—Sevilla.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de braqueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Previo aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 5, Sevilla.

Se alquilan en 160 renles mensuales y 180 respectivamente, los pisos bajo y segundo de la calle Mendoza Rios, núm. 23.

Baños en el Hotel de Madrid

Desde el día 1.º de Julio quedan abiertos al público los baños en este establecimiento.

Hay pilas reservadas para tratamientos medicinales.

Entrada, Mendez Nuñez, 2 y Aromo núm. 9.

Se alquila la casa núm. 13 de calle Jiminos con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó taller.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Pérdida

De un perro cachorro de 6 á 7 meses, chato, blanco con pintas color canela y un collar con cascabelos. Se extravió el día 6 en calle Sierpes. A la persona que lo presente en la calle Tintes, número 7, se le gratificará con 10 pesetas.

Una señora viuda desea colocarse en calidad de doncella á cargo de gobierno, para dentro ó fuera de la capital; dan razón en la calle de Carretero, núm. 11 (Triana). Tiene quien le abone.

Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Ríoja, Plaza de Pumarjio, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

Se desea una cochera. Mosee Rodrigo, 30, dan razón.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioscos.



RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA

RHUM Y QUININA

Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendables. Suaviza y aromatiza, dá consistencia y frescura é impide su caída y canesencia.

Para obtener y conservar una hermosa cabellera es indispensable usar con frecuencia esta admirable preparación.

Es el preparado que obtuvo más alto rango en la High-Life.

Se alquila un piso grande amueblado, ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

Se alquila una habitación baja, en sitio céntrico, para una persona sola; ó para habitaciones; tiene vistas á la calle de Colónela. Entrada, Verónica, 16 principal.

se trataba más que de una locura que no duraría mucho, pero cuando estuvo sola llegó á dominarla la mayor desesperación.

La decepción que le producía la conducta de M. de Blangy-Portal, la hallaba en un estado de ánimo que la llevaba á ver en las cosas mucha mayor gravedad de la que realmente tenían.

Al reflexionar que si el drama de la calle de Prony llegaba un día á descubrirse, su hija estaría á merced de aquel hombre que antes de cumplirse dos años desde su casamiento la engañaba, sin acordarse de que le debía el haberse librado de la ruina, de la humillación de verse perseguido por sus inconsiderados acreedores, de la mayor miseria, en fin, sentía que se apoderaba de ella inmenso dolor.

—Claudia no podrá pensar nunca—se decía la pobre madre—en ser defendida por ese afecto y ese respeto conyugal que á falta de amor ordenan al marido que proteja á su esposa.

—¿Qué será de ella entonces? ¿Qué torturas morales le hará sufrir el duque para vengarse de la vergüenza que caerá sobre ella, y por consiguiente sobre él, cuando se sepa que la duquesa de Blangy-Portal es hija de la Fremérol, antigua amante de Adolfo Berquielier, la esposa de Juan Mourel el presidiario, de ese mismo Juan Mourel á quien ha dado muerte?

Herida en el corazón por la idea del porvenir que amenazaba á su hija, y convencida de que las desgracias no van nunca solas, Genoveva no quería esperar á que la justicia se fijase un día en ella, y obcecada por estos pensamientos, y no sabiendo, por otra parte, qué decisión adoptar, telegrafió á Guerrard rogándole que se pusiera inmediatamente en camino para Villerville.

Mientras su madre se desesperaba de este modo, Claudia regresó á Houlgate, decidida á no hacer á su marido la menor alusión acerca de lo que acababa de ver, pero sintiendo profundo desprecio hacia el hombre que había abusado de su confianza y resuelta á no ser en lo futuro tan complaciente en cuestiones de dinero, ya que no podía ahora dudar del empleo que daba al que le había permitido distraer de su fortuna.

Como resultado natural de estas reflexiones, la duquesa cesó desde entonces y casi instantáneamente en hacer nuevas tentativas para captarse el afecto de Gontran.

La traición del padre la separaba bruscamente del hijo, comprendía que los dos únicos seres que debían compartirse en adelante su cariño eran su madre y su hija.

Al siguiente día cuando M. de Blangy-Portal volvió á la villa y faltó á la verdad diciendo que regresaba de París, la duquesa sintió un inexplicable sentimiento de repulsión, hasta tal punto, que cuando su marido le tomó la mano para llevarla á sus labios, como afectaba no olvidar nunca hacerlo, se negó por un movimiento que no pudo reprimir á aquella hipócrita muestra de afecto.

—¿Qué tenéis, pues?—dijo Roberto sorprendido. La joven, pálida y temblorosa, no contestó, añadiendo el duque con una sonrisa de fatuidad:

—Estáis quejosa de que haya estado durante cuarenta y ocho horas sin daros noticias mías! ¡Celos, querida Claudia!

Ante esta vanidosa broma, la duquesa temió que no podría contener su indignación, faltando muy poco para que ésta estallara, pero haciendo un esfuerzo sobrehumano logró dominarse, y contestó con tono irónico:

—Se que los celos son un sentimiento demasiado propio de la clase media para que me sea permitido abrigarlo ó cuando menos confesarlo. ¡Estoy nerviosa, indispuesta, esto es todo! Dispensadme.

Y saludando á su marido con la mano, salió de la habitación.

—¿Qué significa esto?—se preguntó el duque cuando se quedó solo.—¡Buena, no me faltaría más que una mujer celosa! Esto me crearía una agradable existencia, si algún día llegaba á enterarse de mis relaciones con Lea. ¡Diablo! ¡Hé aquí un mal que es preciso cortar de raíz!

Aquel fátuo estaba convencido de que Claudia le adoraba, pareciéndole todo ello muy natural. ¡No era todavía joven, puesto caballero y con un título de nobleza? ¡No había él ya lo hasta él á aquella muchacha abandonada, sin estado civil claro y que debía creerse dichosa con haber cambiado sus millores por una posición brillante y un apellido cuyo origen se remontaba al tiempo de las Cruzadas, y que estaba emparentada con la más pura aristocracia? ¡Qué quería, pues, más?

¡En verdad que era muy exigente! ¡Le faltaba algo acaso? No se oponía nunca á que viese á su madre y pasase temporadas con ella. ¡Se había quizás figurado que un de Blangy-Portal iba á ser uno de esos maridos á quienes sus esposas dominan en absoluto? ¡No había, pues, más! Quería ser libre, debía romper las trabas para dar muestras de que su intención era obrar con la más completa libertad.

El desdichado, calculando de este modo, se prometió sujetarse en adelante menos aun de lo que hasta entonces lo había hecho.

—De ese que compraste amueblado para la señorita Mortón.

—¡Oh! Decididamente eres de la policía.

—Pero, qué, ¿imaginas que tus locuras quedan secretas ni siquiera veinticuatro horas? ¡Pobre amigo mío! Las mujeres como Lea sienten mayor placer en poder decir que poseen un hotel que en poseerlo. Por lo demás, has escogido muy bien el barrio; así serás vecino de Mme. Fremérol. Desde las ventanas de la casa de tu amante puedes pasear tus miradas por el parque de tu madre política.

—¡Cáspita, es verdad, no había pensado en esto!

Como se recordará, el duque, efectivamente, no había pensado en ello el día en que, refiriéndose al asesinato del honorable de Courcelles, Lea Mortón había pronunciado el nombre de la que no podía creer de ningún modo que fuese la suegra de su amante.

—¡Bah! no se puede pensar en todo! Entre tanto, ahí tienes medio millonaje de deudas sobre las espaldas!

—Te equivocas, no debo nada de todo eso.

—¿Cómo! ¡No debes nada! Oye, Roberto, todo esto no me importa y tienes el derecho de enviarme á paseo; pero yo tengo el deber, que cumpliré hasta el fin, hasta el día en que me cierres la puerta de tu casa, de preocuparme por el bienestar de la que, gracias á mí, es tu esposa. Debo hacer todo lo necesario para que cualquier día Mme. Fremérol no acuse de haberla engañado, de haber sacrificado su hija á mi amistad hacia tí, de haber hecho—¡quién sabe hasta dónde pueda llegar las suposiciones?—algún negocio innoble en complicidad contigo.

—¡Diablo! querido amigo, te vuelves muy susceptible, y sobre todo no eres alegre. Pero dispensa, ahí está el tren. Espero que no dirás á la duquesa nada de lo que ha llegado á tu conocimiento.

—Harto sabes que haré lo contrario, pero como es á tí á quien deseaba ver, haremos el viaje juntos.

—Eso es, para que Claudia, si tiene noticia de que has venido, me acuse de haberte impedido visitarla y suponga la mar de cosas. Hazme el favor de ir á pedirle que te convide á comer; esto la complacerá y...

—Y no te estorbaré.

—Es tan contraria á eso mi intención, que si quieres venir á verme esta tarde á casa de Lea, en Trouville, te prometo oír tu discurso de reprensión.

Un silbido de la locomotora dió en aquel momento la señal